



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y  
el Desarrollo"

**ACTA N° 27 - 2023- UNIFSLB-CO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
(Lunes 10 julio de 2023)**

En la Ciudad de Bagua, siendo las 16:00 horas del día lunes 10 julio de 2023, se reunieron en las instalaciones de la presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, los integrantes de dicha comisión, bajo la presencia del **Dr. Guillermo Vargas Quispe** - Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas**- Vicepresidente Académico y el **Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar**- Vicepresidente de Investigación, y el Abg. Erwin Rommel Coronel Ugaz - Secretario General (e) de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

**AGENDA:**

1. Informe N° 182-2023-UNIFSLB/PCO-DGA emitido por el Director General de Administración en el cual emite el Informe Técnico de designación del Secretario General de la UNIFSLB.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **INFORME N° 182-2023-UNIFSLB/PCO-DGA EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN EL CUAL EMITE EL INFORME TÉCNICO DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIFSLB.**

El Presidente de la Comisión Organizadora pide la palabra e informa que el **Abog. CORONEL UGAZ ERWIN ROMMEL** ha presentado su carta de Renuncia al Cargo de Asesor Jurídico y a la vez la renuncia a la Encargatura de Secretario General, por lo que considera darle las gracias por los servicios prestados.

En este contexto el Vicepresidente Académico pide la palabra e informa que al renunciar el Abog. Coronel Ugaz Erwin Rommel se deberá designar a un secretario general y contando con el Informe N° 323-2023-UNIFSLB/DGA-URH de fecha 10 de julio de 2023, la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, emite informe técnico sobre Designación de Profesional CAS Confianza en el Cargo de Secretario General, indicando que para ocupar el cargo de Secretario General de conformidad al Manual de Clasificador de Cargos (MCC) aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 038-2021-UNIFSLB de fecha 29 de enero de 2021, se debe cumplir con los siguientes requisitos: **a)** Título Profesional Universitario de que incluya estudios relacionados con la especialidad, **b)** Colegiatura y habilidad profesional vigente, **c)** Experiencia laboral general no menor de ocho (8) años, en el sector público o privado, a partir de



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y  
el Desarrollo"

la obtención del grado de bachiller, **d)** Experiencia laboral específica no menor de cinco (5) años desempeñando funciones relacionadas con la especialidad, a partir de la obtención del grado de bachiller. Asimismo, indica que ha procedido a revisar el Curriculum Vitae del profesional el **Abog. Arnulfo Bustamante Mejía**; encontrándose conforme. Por lo expuesto, solicita continuar con las acciones administrativas en materia de Recursos Humanos; a fin de coberturar la Plaza de Secretario General de la UNIFSLB y la emisión del acto resolutorio correspondiente; todo ello a efectos de solicitar ante la DGGRH del Ministerio de Economía y Finanzas; la habilitación y el registro de la plaza CAS Confianza.

Asimismo el Vicepresidente de Investigación pide la palabra y manifiesta estar de acuerdo con la renuncia del abog. Coronel Ugaz Erwin Rommel así mismo manifiesta estar de acuerdo con la nueva designación del profesional el **Abog. Arnulfo Bustamante Mejía como secretario general de la UNIFSLB.**

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD:**

**ACUERDAN**

**DAR POR CONCLUIDO** la encargatura al **Abog. CORONEL UGAZ ERWIN ROMMEL** como Secretario General de la Universitaria Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, con fecha 10 de julio del presente año, dándole las gracias por los servicios prestados en beneficio a esta casa superior de estudios, así mismo **DESIGNAR** al **ABOG. ARNULFO BUSTAMANTE MEJÍA**, en el Cargo de Confianza como Secretario General de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, bajo los alcances de Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, CAS confianza, y sus modificatorias, a partir del 11 de julio de 2023.

Siendo las 17:00 horas con 30 minutos del día lunes 10 de julio de 2023, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. MARCELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN